

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 225 Lunes 18 de septiembre de 2017

Sec. V-B. Pág. 66168

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Consignaciones Toro y Betolaza, Sociedad Anónima", en el Muelle A-3 de la Ampliación.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 13 de julio de 2017, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Consignaciones Toro y Betolaza, Sociedad Anónima" una concesión administrativa, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: Unos 105.047 metros cuadrados en el Muelle A-3 de la Ampliación, en los términos municipales de Santurtzi y Zierbena.

Destino: Explotación de una terminal de mercancía general.

Plazo de vigencia: 35 años, con posibilidad de prórroga.

- Tasa de ocupación: 8,57870 euros por metro cuadrado y año.
- Tasa de actividad: 0,19266 euros por tonelada.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2017.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 13 de julio de 2017.- El Presidente.

ID: A170062869-1